



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE  
GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 032

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 27 de Enero de 2023.

C. José Luis Ovando Ávila

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=13/Junio/1979 y del adulto J [REDACTED] Inh=27/Octubre/2001 en la fosa 147 con alineamiento D-1-2-74 del panteón La Magdalena Petlalcalco para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. AGUSTÍN BETANCOURT-NAVA